



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Once de julio de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00096-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por JOHN JAIME LOTERO HINCAPIE contra INDUSTRIAS MÉDICAS SAMPEDRO S. A. S., se allegó respuesta emitida por la demandada, al oficio N° 0118/2020/00096 del 23 de febrero de 2022, la cual se pone en conocimiento de la parte demandante, para lo que se estimen pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en
ESTADOS Nro. 107 fijado electrónicamente en el Portal
Web de la Rama Judicial hoy 12 de julio de 2022 a las 8
a.m.

La Secretaria

Firmado Por:

Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e8c150b584cc371bcfc81729977186c7fbe5c167c784ab191f8e6efca2b34c8f

Documento generado en 11/07/2022 08:00:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>